

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, las solicitudes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Nº Expediente	Nombre y Apellidos	Localidad	Resolución
387-10-3228	Elvis José Manzano Fernández y Sonia Carmona Pérez	Las Gabias	Estimatoria
387-11-5536	Harun Kerim Tore Gursel y Ayse Turkileri	Granada y Quéntar	Estimatoria
387-12-2553	Moraima Yesenia Made Tejada	Alcalá de Henares	Estimatoria
387-12-4843	Edier Pérez Martínez y Claudia Rivera Ramírez	Santa Fe	Estimatoria
387-12-5440	Sara Muñoz Torrente y Luis Francisco Javier Castillo Díaz	Churriana de la Vega y Monachil	Estimatoria
387-13-2209	José Luis Entrena Jiménez y Encarnación Omogo Yembi	Granada	Estimatoria
387-13-7728	Óscar Ricardo Ledesma y Florencia Alejandra Alejos Lenti	Ogijares	Estimatoria
387-14-4698	José Luis Molina García y Hanan el Haddad	Churriana la Vega	Estimatoria
387-14-7087	Álvaro Gómez García y María Ángeles Martín López	Granada	Estimatoria
387-15-1074	Nadina González Sánchez y Benachir Qorchi	Cájar	Estimatoria
387-16-3340	Blas Ramos Gámiz y Antonio Luis Gómez Gómez	Ogijares	Estimatoria
387-16-1312	Enrique Guerrero Soriano y Laura Vázquez Avecilla	Granada	Estimatoria
387-16-3159	Manuel Corpas Antequera y Anzhela Butyaeva	Huétor Vega	Estimatoria
387-16-3523	Roberta Causa y Jair Carmona Alarcón	Granada	Estimatoria

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Buenos Aires, 1, 1.º, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 1 de septiembre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.